

**XLI JUEGOS DEPORTIVOS
MUNICIPALES**

ATLETISMO

Temporada 2022 / 2023

BASES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

AV/PÉREZ GALDÓS 25-3º
46018 VALENCIA
TEL.96 385 95 08
<http://www.facv.es>
sectecnica@facv.es

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- ⇒ Dirección: Av. Pérez Galdós, 25-3ª 46018 Valencia
- ⇒ Teléfono: 96 3859508
- ⇒ Web: <http://www.facv.es>
- ⇒ E-mail: sectecnica@facv.es

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

- ⇒ Dirección: Paseo de la Petxina, nº42 46008 Valencia
- ⇒ Oficina Técnica de los Juegos: C/ Dr. Zamenhof, 32
- ⇒ Teléfono: 633685035
- ⇒ Web: www.deportevalencia.com
- ⇒ E-mail: jocsportius@fdmvalencia.es

INDICE

1	Información General de los Juegos	Pág 3
2	Sistema de Competición por categorías	Pág 3-5
3	Inscripciones y Documentación	Pág 6-7
4	Oficina Técnica de los Juegos	Pág 8
5	Asistencia Médica de los JJDDMM	Pág 8
6	Participación de Entidades de Fuera de Valencia	Pág 9
7	Calendario Provisional	Pág 10
8	Sistema de Competición	Pág 11
	8.1 Normativa de Campo a Través	
	8.2 Normativa de Pista Cubierta	
	8.3 Normativa de Aire Libre	
9	Anexos	

1- INFORMACIÓN GENERAL DE LOS JUEGOS

La Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana organiza la Fase Municipal de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana. Estos Juegos están dirigidos a jóvenes en edad escolar, nacidos entre los años 2005 y 2014. Los jóvenes pueden participar a través de los centros educativos, clubes o cualquier entidad pública o privada, debidamente legalizada, cuyo domicilio social esté ubicado en el término municipal de Valencia.

Las presentes bases de competición de atletismo: campo a través, pista cubierta y pista al aire libre, acordadas por la F.D.M. del Ayuntamiento de Valencia y la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (incluidos los formularios de inscripción), están disponibles en la página web de la FACV: www.facv.es y de la F.D.M.: www.deportevalencia.com.

Todo lo no contemplado en las presentes normas se regirá según las Bases Generales de los JJ.DD. de la Comunidad Valenciana de Atletismo y en última instancia por los reglamentos de competiciones de la F.A.C.V. en vigor para la presente temporada.

2 - SISTEMA DE COMPETICIÓN POR CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	AÑOS	TIPO DE COMPETICIÓN	TEMPORADA
BENJAMIN Sub10	13-14	Competición INDIVIDUAL Competición EQUIPOS FASE FINAL INDIVIDUAL	CAMPO A TRAVÉS PISTA CUBIERTA AIRE LIBRE
ALEVÍN Sub12	11-12	Competición INDIVIDUAL Competición EQUIPOS FASE FINAL INDIVIDUAL	CAMPO A TRAVÉS PISTA CUBIERTA AIRE LIBRE
INFANTIL Sub14	10-11	Competición INDIVIDUAL Competición EQUIPOS FASE FINAL INDIVIDUAL	CAMPO A TRAVÉS PISTA CUBIERTA AIRE LIBRE
CADETE Sub16	08-09	Competición INDIVIDUAL	CAMPO A TRAVÉS PISTA CUBIERTA AIRE LIBRE
JUVENIL Sub18	05-06- 07	Competición INDIVIDUAL	CAMPO A TRAVÉS PISTA CUBIERTA AIRE LIBRE

- Las categorías previstas en los Juegos Deportivos Municipales en la temporada 2022-23 para la competición "CARNÉ POR PUNTOS" son las de BENJAMINES y ALEVINES.
- Las categorías INFANTIL y CADETE son las contempladas en los juegos deportivos de la Generalitat Valenciana y la FACV. Podrán participar los atletas JUVENILES que tramiten su licencia escolar municipal exclusivamente a través de Entidades del ayuntamiento de Valencia, incluido los atletas federados.
- Los atletas del año 2011 podrán participar en las pruebas previstas para infantiles y/o para alevines.

SISTEMA DE COMPETICIÓN MUNICIPAL 2022-23 PARA LAS CATEGORÍAS BENJAMÍN y ALEVÍN

- El sistema de competición está basado en tres fases diferenciadas donde iniciamos el desarrollo y aprendizaje de las distintas técnicas en los colegios, centros educativos y clubes de atletismo, para llegar a distintas fases de competición donde proponemos actividades más complejas con distintos ejercicios aplicativos, hasta que llegamos al modelo de competición que los niños encontrarán en la competición de nivel provincial.
- Para ello el deportista dispondrá de un carné, donde reflejaremos tanto la evolución técnica en las distintas competiciones (puntuando en las competiciones) como en las clases en su escuela de atletismo (puntuado por el monitor). El niño realizará un recorrido con este carné que le llevará a través de todas las actividades y competiciones propuestas a acceder a una FINAL con la que se concluirá el ciclo de competiciones (PISTA CUBIERTA ó AIRE LIBRE).
- Las tres fases del sistema de competición son las siguientes:
 1. **FASE ESCOLAR**, donde es el monitor el que otorgará los puntos necesarios en el carné para acceder a las competiciones municipales cuando crea que el alumno está capacitado para realizar las actividades propuestas en las competiciones. Para ello se podrá realizar competiciones internas o sistemas de control a criterio del monitor.
 2. **FASE CLASIFICATORIA**, donde los participantes acumularán los puntos necesarios para acceder a la Fase Final correspondiente de su categoría:
 - A. **COMPETICIÓN de CROSS**, sólo para el ciclo de PISTA CUBIERTA, donde tanto en la competición POR RELEVOS, como en la de EQUIPOS, a parte de la premiación propia, se otorgarán los puntos correspondientes para el carné de puntos.
 - B. **COMPETICIÓN INDIVIDUAL**, donde cada atleta podrá realizar las pruebas que desee en un recorrido libre por la pista realizando cuantas actividades y pruebas considere, acumulando puntos para su carné.
 - C. **COMPETICIÓN POR EQUIPOS**, donde los participantes agrupados en equipos, no necesariamente del mismo centro, tienen que realizar unas pruebas determinadas que se tienen que repartir entre los integrantes de dichos equipos.
 3. **FASE FINAL**, a la que asistirán todos los atletas que se hayan clasificado tras participar en la Fase Clasificatoria y consigan los puntos necesarios para su carné. La participación será conjunta masculina y femenina. Se entregarán medallas a todos los participantes.

SISTEMA DE COMPETICIÓN MUNICIPAL 2022-23 PARA LA CATEGORÍA INFANTIL

La temporada 2022-23 en categoría infantil se divide como para el resto de categorías en Cross y Pista Cubierta y Aire Libre. El sistema de competición se desarrolla con el programa de pruebas oficiales para la categoría y controlada por los jueces de la Delegación de Valencia.

1. Jornadas de Cross y Pista Cubierta.
 - Campo a Través (2 Jornadas)
 - Trofeo Infantil. Participación Conjunta.
 - Campeonato por Equipos. Clasificación conjunta.
 - Final Individual. Participación conjunta.
2. Jornadas de Aire Libre.
 - Jornada de Pruebas Combinadas.
 - Competición por Equipos. Clasificación conjunta.
 - Triatlones.
 - Final Individual. Participación conjunta.

Excepto las Jornadas de Pruebas Combinadas, el resto de Finales tendrán su premiación correspondiente.

SISTEMA DE COMPETICIÓN MUNICIPAL 2022-23 PARA LA CATEGORÍA CADETE-JUVENIL

El sistema de competición dividido en los periodos de Pista Cubierta y Aire libre se compone de las siguientes jornadas:

1. Jornadas de Cross y Pista Cubierta:
 - Campo a Través (3 Jornadas).
 - Trofeo Cadete + Control Juvenil.
 - Final Individual Cadete + Control Juvenil.
2. Jornadas de Aire Libre:
 - Jornada de Pruebas Combinadas.
 - Trofeo Cadete + Control Juvenil.
 - Jornada Cadete + Control Juvenil.
 - Final Individual Cadete + Control Juvenil.

** Podrán participar atletas juveniles únicamente con licencia escolar por el municipio de Valencia (incluyendo atletas federados).*

Excepto las Jornadas de Pruebas Combinadas el resto de Finales tendrán su premiación correspondiente.

3 - INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN

Podrán participar todas las entidades (Centros educativos, Clubes deportivos y cualquier entidad pública o privada debidamente legalizada), que pertenezcan al ámbito del Ayuntamiento de Valencia y otras Entidades que lo soliciten de la Provincia de Valencia:

INSCRIPCIÓN A LOS JUEGOS MUNICIPALES:

1º PASO- Tramitación en la Fundación Deportiva Municipal:

- **La inscripción de la Entidad** se realizará a través de Internet solicitando el código de la entidad a la Fundación Deportiva Municipal a través del número **633685035**, los colegios podrán conservar el código de la temporada anterior. La ruta para el acceso a la aplicación es la siguiente <http://www.fdmvalencia.es/es/la-fundacion/intranets/>. Se rellenará la **Hoja de inscripción de los JJ.DD**, relacionando a los atletas individuales por categorías y sexo. En el momento de validar la inscripción en la intranet se generará la orden de pago en el nº de cuenta que se relacione. **El precio será de 11€ por atleta inscrito** (16€ para entidades de fuera del Municipio de Valencia). A partir de la categoría Infantil es obligatorio poner el **D.N.I./Pasaporte**.
- **En cada hoja de inscripción para JJDD se tendrá que reflejar el nombre del entrenador del equipo participante (máximo 3 equipos que pueden ser mixtos). Cada entrenador, al realizar la inscripción a través de la Intranet de la Fundación Deportiva Municipal, tendrá que aportar fotocopia de la titulación deportiva que disponga y el Certificado de Delitos Sexuales en vigor, e ingresar 11€ por su inscripción como entrenador (16€ los entrenadores de Fuera del Ayto. de Valencia).**
- La finalización del plazo de presentación de inscripción y ampliaciones de deportistas será de 20 días antes de la última competición de su categoría del calendario municipal.

2º PASO- Tramitación en la Federación de Atletismo:

- **Tramitación de la Licencia de Promoción:** tanto el número de Licencia de Promoción como el dorsal correspondiente se tramitará presentando la siguiente documentación en un plazo no superior a las 48 horas de la validación en la FDM:
 1. **Anexo IV**, (en formato Excel), del presente reglamento con la relación de deportistas inscritos remitiéndolo por email al correo areatecnica@facv.es.
 2. **Anexo IV**, firmado y sellado, se podrá presentar por correo electrónico areatecnica@facv.es, o personalmente en los locales de la Delegación de Valencia sita en Avda. Pérez Galdós 25-3º, 46018 de Valencia.
 3. **Orden de pago**, generada en la web de la FDM de Valencia con la relación de atletas inscritos en la web de la FDM de Valencia. Los atletas relacionados en ambos documentos serán los mismos y en el mismo orden de inscripción.
 4. **Anexo II**, formulario LOPD de datos personales, cumplimentado por los atletas si son mayores de 14 años o por los padres o tutor legal para atletas menores de 14 años. Enlace formulario: <https://forms.gle/99JCvPAbgCG44PWy5>

Obligatorio para todas las licencias ya sean nuevas o renovadas. Se tendrá que subir la Fotocopia del DNI/Pasaporte, obligatorio para infantiles y cadetes. Los atletas benjamines (2014-2015) y alevines (2012-2013) si no poseen el DNI podrán subir la fotocopia del SIP.

5. Todas las **Entidades Escolares no federadas** tendrán que darse de alta en el Registro de Entidades de la Federación de Atletismo presentando en la FACV el Anexo III del presente reglamento (más información en la Federación de Atletismo de la C.V.). http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_qP4S5VRQ.pdf
6. La FACV, una vez finalizado el proceso de tramitación, enviará la relación de atletas tramitados a cada entidad a través del email de contacto informado en el Anexo IV, en el mismo email se relacionarán los números de dorsal asignados. Los dorsales (modelo oficial de los Juegos) estarán disponibles en el siguiente enlace <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JJMM-Ayto%20Valencia%202022-23.docx>.

Los dorsales no se proporcionarán físicamente por la FACV.

- **Fecha Tope de Inscripción de atletas:** Como mínimo 20 días antes de la primera competición que se desee participar. Los números de licencia escolar se devolverán al correo que se indique en el formulario Excel (Anexo IV). Sin el dorsal que corresponde con su número de licencia no se podrá participar en ninguna jornada de los Juegos incluyendo las jornadas de campo a través. ***El plazo de recepción de toda la documentación completa correctamente presentada para la primera prueba del calendario (22 de Octubre) finalizará el lunes 3 de Octubre a las 18 horas. La Fecha tope de tramitación de nuevas licencias hasta la finalización de temporada será el 18 de Abril (tanto en la Intranet de la FDM como la presentación de documentación en la FACV).***

Quando los atletas inscritos en la fase municipal se inscriban en la fase provincial se les asignará un nuevo número de licencia escolar diferente para esta fase.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA CADA COMPETICIÓN:

- Se tendrá que realizar inscripción previa en todas las categorías hasta el martes previo de cada competición a través de la Plataforma de Inscripciones Intranet RFEA. Todas aquellas licencias adjudicadas no disponibles en la intranet realizarán la inscripción a través de formulario Excel. Las inscripciones en pruebas de Cross se realizarán por formulario Excel al efecto.
- Cada atleta tendrá que llevar en todas las jornadas el Dorsal asignado (el dorsal autorrellenable se podrá descargar en el enlace <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JJMM-Ayto%20Valencia%202022-23.docx>)
- Carné de Atleta (para categoría BENJAMÍN-ALEVÍN) aportado por cada atleta en el momento de la prueba al auxiliar de pista correspondiente. **Los carnés se facilitarán por la organización una vez concluya la competición de cross en la Federación Valenciana de Atletismo o bien en la primera prueba de pista que se celebre.**

* Cada atleta aportará su dorsal según el número que se le haya adjudicado en la FACV a través del Excel de inscripciones Anexo IV. La organización podrá requerir si es necesario la hoja de inscripción de las entidades y atletas participantes.

TRAMITACIÓN DE BAJAS DE LICENCIAS MUNICIPALES:

Como norma general no se podrá dar de baja las licencias tramitadas y dadas de alta, no realizándose devoluciones de los importes ingresados. Cualquier incidencia o reclamación se realizará a través de recurso realizado por escrito a la Oficina Técnica de los Juegos de la Fundación Deportiva Municipal tal como se refleja en el punto 10 de las Instrucciones para las Inscripciones para los Juegos Deportivos Municipales en sus Bases Generales.

4- OFICINA TÉCNICA DE LOS JUEGOS

La oficina técnica de los Juegos, estará ubicada, (para cualquier tipo de consulta respecto a inscripciones de competición y entrega de resultados) de la siguiente manera:

- En horario de oficina por las mañanas de 9 a 15 h. y 16 a 18h en la F.A.C.V. (Avda/ Pérez Galdós, 25.3) Teléfono 96-3859508.

Competición: E-mail: sectecnica@facv.es.

Administración y tramitación de licencias: E-mail: areatecnica@facv.es



5- ASISTENCIA SANITARIA DE LOS JJDDMM

ASISTENCIA SANITARIA

La asistencia médico-sanitaria por lesiones en los JJDDMM se encuentra cubierta en 1ª instancia por la Agencia Valenciana de Salud. Para más información pueden consultar la siguiente página Web: <http://www.ceice.gva.es/va/web/deporte/jocs-esportius>

6- PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES DE FUERA DEL MUNICIPIO DE VALENCIA

Las entidades **no pertenecientes** al Ayuntamiento de Valencia, que soliciten por escrito según el presente modelo, la participación FUERA DE CONCURSO en la Fase Local de los JJDD, podrán beneficiarse del convenio realizado entre la F.A.C.V. (Delegación de Valencia) y la F.D.M. del Ayuntamiento de Valencia, siempre y cuando respeten las siguientes condiciones:

1- Sólo podrán participar entidades de la Provincia de Valencia (**previamente autorizadas**), con atletas desde la categoría benjamín hasta la categoría cadete.

2- Todos los atletas de estas entidades tendrán derecho a medallas, trofeos y cualquier otra premiación que otorgue el Ayuntamiento de Valencia en las mismas condiciones que las entidades del municipio de Valencia

3- Los atletas de CATEGORIA INFANTIL Y CADETE de las entidades participantes fuera de la ciudad de Valencia sólo podrán realizar como máximo **dos pruebas** en las competiciones de pista, **incluidas las finales**.

4- Los atletas de CATEGORÍA BENJAMÍN y ALEVÍN de entidades de fuera del municipio de Valencia, podrán participar en todas las pruebas del programa municipal.

5- Las entidades participantes en los Juegos Municipales de fuera del Ayuntamiento de Valencia, deberán solicitarlo como mínimo **20 días antes de la primera prueba en la que desean participar en la Fundación Deportiva Municipal de Valencia (jocsesportius@fdmvalencia.es) y la FACV.**, la presente solicitud servirá en pruebas individuales para toda la temporada sin tener que volver a realizarla y señalando las categorías en las que van a participar. La entidad solicitante tendrá que abonar la cantidad de 16€ por cada participante y entrenador para toda la temporada. Una vez aceptada la solicitud por la Fundación Deportiva Municipal realizará la inscripción en la Federación según se detalla en el punto 2 de Inscripciones y Documentación del presente Reglamento, en el apartado de Tramitación de la Licencia de Promoción.

Formulario de INSCRIPCIÓN para entidades participantes de fuera de la Ciudad de Valencia.

D. _____, como REPRESENTANTE LEGAL de la entidad _____, de _____ deseo participar Fuera de Concurso en las Jornadas de Atletismo programadas en la Fase local del Ayuntamiento de Valencia para las siguientes categorías quedando enterado de todas las condiciones de participación reglamentarias:

BENJAMÍN ___ ALEVÍN ___ INFANTIL ___ CADETE ___.

FDO: _____

CARGO EN LA ENTIDAD: _____

E-MAIL sectecnica@facv.es

A presentar en la FACV

7- CALENDARIO

- **TRES TIPOS DE COMPETICIÓN**
 1. **CROSS (2)**
 2. **PISTA CUBIERTA (11)**
 3. **AIRE LIBRE (11)**
- **El calendario se publicará en la página web de la F.A.C.V (www.facv.es) donde se comunicará los posibles cambios que por distintos motivos surjan a lo largo de la temporada.**

COMPETICIÓN	TIPO	FECHA	HORARIO	SEDE
Cross Municipal INDIVIDUAL y RELEVOS (I)	CROSS	22/10/2022	11:00-14:00	Estadio Turia
Cross Municipal EQUIPOS (II)	CROSS	29/10/2022	11:00-14:00	Estadio Turia
Cross Municipal PROMOCIÓN - Mini Maratón	CROSS	03/12/2022	11:00-14:00	Puente Artes
BENJAMÍN Jornada Individual P.C.	PC	05/11/2022	10:00-12:00	Estadio Turia
ALEVÍN Jornada Individual P.C.	PC	05/11/2022	12:00-14:00	Estadio Turia
Trofeo INFANTIL P.C. + Control Cadete-Juvenil	PC	13/11/2022	10:00-14:00	Estadio Turia
INF-CAD Final Combinadas P.C. 1ª Jornada	PC	19/11/2022	17:00-20:00	Estadio Turia
INF-CAD Final Combinadas P.C. 2ª Jornada	PC	20/11/2022	10:00-13:30	Estadio Turia
BENJAMIN–ALEVIN Final Equipos P.C.	PC	26/11/2022	10:00-12:00	Estadio Turia
INFANTIL Final Equipos P.C.	PC	26/11/2022	16:30-19:30	Estadio Turia
Trofeo CADETE P.C. + Control Juvenil	PC	27/11/2022	10:00-14:00	Estadio Turia
INFANTIL Final Individual P.C.	PC	03/12/2022	16:30-20:00	Estadio Turia
BENJAMIN–ALEVIN Fase Final P.C.	PC	04/12/2022	10:00-12:30	Estadio Turia
CADETE Final Individual P.C.	PC	17/12/2022	10:00-14:00	Estadio Turia
BENJAMÍN Jornada Individual A.L.	AL	25/02/2023	10:00-12:00	Estadio Turia
ALEVÍN Jornada Individual A.L.	AL	25/02/2023	12:00-14:00	Estadio Turia
INF-CAD Final Combinadas A.L. 1ª Jornada	AL	25/03/2023	16:00-20:00	Estadio Turia
INF-CAD Final Combinadas A.L. 2ª Jornada	AL	26/03/2023	09:30-14:30	Estadio Turia
BENJAMIN–ALEVIN Final Equipos A.L.	AL	01/04/2023	10:00-12:00	Estadio Turia
CADETE Final Individual	AL	01/04/2023	16:00-21:00	Estadio Turia
BENJAMIN – ALEVÍN Fase Final A.L.	AL	29/04/2023	10:00-12:30	Estadio Turia
INFANTIL – Triatlones A.L. + Control Carreras Cad-Juv	AL	29/04/2023	16:00-21:00	Estadio Turia
INFANTIL Final Individual A.L.	AL	06/05/2023	10:30-13:30	Estadio Turia
CADETE Final Equipos A.L. + Control Juvenil	AL	06/05/2023	16:00-21:00	Estadio Turia
INFANTIL Equipos Mixto A.L.	AL	13/05/2023	16:00-21:00	Estadio Turia

8- SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 8. 1 CAMPO A TRAVÉS
- 8. 2 PISTA CUBIERTA
- 8. 3 AIRE LIBRE

8. 1 NORMATIVA DE CAMPO A TRAVÉS

- **Todos los participantes tienen que estar inscritos en los Juegos Municipales de Valencia y estar en posesión de su correspondiente licencia escolar municipal, en caso contrario el atleta junto a su equipo sería descalificado en la jornada al efecto.**

- Las 2 Jornadas se realizarán en las pistas de Atletismo del Estadio Turia. Se realizarán en un circuito cerrado que transcurrirá en el espacio utilizable de la pista de atletismo y las zonas de césped del interior del recinto.

- La **Competición se realizará con presencia de público dentro de los límites de aforo que permita la instalación.** Se habilitará una zona de gradas diferenciadas para el público en general y otra zona ubicada en la recta principal para los equipos participantes.

- **Será obligatoria la inscripción previa.** Todas las inscripciones se cerrarán a las **14 horas del miércoles** anterior de cada una de las pruebas. La inscripción de atletas, entrenadores y delegados se realizará mediante formulario Excel publicado en el espacio web de los Juegos <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Formulario%20de%20Inscripciones%20-%20CROSS%20MUNICIPAL%202022%20Ayto.Valencia.xlsx> y se remitirá al email sectecnica@facv.es. El **jueves** se publicará la lista de atletas participantes con los grupos y horarios asignados. Sólo se admitirán cambios a los listados publicados hasta las 14 horas antes del **viernes** anterior a la prueba.

- La competición en las categorías **INFANTIL, CADETE y JUVENIL** será **INDIVIDUAL** (1ª JORNADA) y **POR EQUIPOS** (2ª JORNADA). Se tomará los puestos y tiempos a todos los participantes. Para las clasificaciones por equipos se tendrán en cuenta los 4 primeros componentes por puestos que entren en meta.

- La competición para las categorías **BENJAMÍN y ALEVÍN** será siempre **POR EQUIPOS**, la 1ª jornada en la modalidad de RELEVOS y la 2ª POR EQUIPOS. Las clasificaciones se realizarán computando los puestos de todos los participantes. Para las clasificaciones por equipos se tendrán en cuenta los 4 primeros componentes que entren en meta.

NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN.

- **El calentamiento** de los atletas será siempre en el exterior de la pista, en la zona circundante a la instalación en el cauce del Turia. No se habilitará zona propia de calentamiento en el interior de la instalación.
- **La entrada de los atletas** participantes será siempre por la **pérgola de entrada principal** habilitada para las competiciones que está situada debajo de la cabina de megafonía y se ubicarán en los boxes habilitados para cada uno de los equipos participantes.

- Los atletas participantes se dirigirán a la línea de salida en el horario establecido para cada prueba en el momento que se les llame desde la megafonía.
- **Finalizada la carrera**, los participantes podrán **permanecer en la instalación para la** entrega de medallas y trofeos, los atletas se quedarán en las gradas en el lugar indicado por la organización a la espera de que se comuniquen los resultados oficiales y se proceda a la entrega de los mismos.



➤ **PRIMERA JORNADA DE CROSS – INDIVIDUAL y RELEVOS (22 de Octubre de 2022).**

- 1- **La competición para las categorías INFANTIL, CADETE y JUVENIL será INDIVIDUAL.** Se tomará los puestos y tiempos a todos los participantes. Las clasificaciones se realizarán computando los tiempos de todos los participantes. Se realizarán tantas series como sean necesarias en función de los atletas inscritos.

Todos los atletas participantes tendrán que estar inscritos en los plazos establecidos, a través del formulario Excel publicado para las pruebas de Cros del Calendario Municipal.

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Formulario%20de%20Inscripciones%20-%20CROSS%20MUNICIPAL%202022%20Ayto.Valencia.xlsx>

Importante: todos los participantes tendrán que llevar su dorsal asignado de los Juegos Municipales, sólo a través del modelo publicado por la FACV en el siguiente enlace:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JMM-Ayto%20Valencia%202022-23.docx>

En línea de meta se tomará nota del dorsal de todos los participantes para establecer las clasificaciones.

La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar las respectivas pruebas en el momento que se comuniquen por megafonía los resultados oficiales.

- 2- **La competición para las categorías BENJAMÍN y ALEVÍN se disputará por EQUIPOS DE CUATRO RELEVISTAS** donde cada componente realizará el recorrido previsto para su categoría. La participación será mixta.

Los equipos participarán y se inscribirán con atletas de la misma entidad. Los participantes que no tengan equipo con un mínimo de 4 participantes se inscribirán igualmente a través del formulario habilitado, y la FACV, por sorteo, publicará el agrupamiento de los equipos.

La **zona de cambio** es donde se situarán los relevistas en el orden de participación asignado. La salida será en la línea de los 50 metros, donde se habilitará las zonas delimitadas para los relevistas que tendrán que seguir las instrucciones de los jueces auxiliares para el correcto desarrollo de la prueba. En el sorteo publicado se asignará la calle que ocupará cada equipo tanto para la salida del primer relevista como para el resto de participantes en los cambios. Los testigos de la carrera de relevos los aportará la organización y se entregará a los participantes.

Importante: todos los participantes tendrán que llevar su dorsal asignado de los Juegos Municipales, sólo a través del modelo publicado por la FACV en el siguiente enlace:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JMM-Ayto%20Valencia%202022-23.docx>

En línea de meta se tomará nota del dorsal del último participante para establecer las clasificaciones.

ENTREGA DE MEDALLAS: La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar las respectivas pruebas en el momento que se comuniquen por megafonía los resultados oficiales. Los deportistas a la espera de la entrega de las medallas tendrán que permanecer en las zonas de la grada asignadas a cada uno de los equipos participantes.

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS: todos los deportistas y entrenadores entrarán por la puerta de entrada habilitada que es la de la pérgola de entrada junto a la recta principal. Los equipos se distribuirán en los sectores habilitados para cada uno de los equipos a la espera de que se les llame por megafonía para cada una de las carreras.

UBICACIÓN DEL PÚBLICO: el público en general se ubicará en las zonas de grada asignadas, accediendo por las puertas habilitadas para ello.

- El HORARIO definitivo se publicará el MIÉRCOLES anterior a la prueba una vez se establezcan todos los grupos de participación:

HORARIO - CROSS I (22-10-2022) INDIVIDUAL Y RELEVOS				
HORA CONVOCATORIA	HORA DE LA PRUEBA	GRUPO	VUELTAS	DISTANCIA
10:50	11:00	JUVENIL-CADETE MASCULINO	4	3.250 m.
11:10	11:20	JUV-CADETE FEMENINO	3	2.450 m.
11:30	11:40	INFANTIL MAS	2	1.650 m.
11:45	11:55	INFANTIL FEM	2	1.650 m.
12:05	12:15	ALEVIN MIXTO	4X 1 Vuelta	800 m.
12:25	12:35	BENJAMIN MIXTO G-1	4X 1 Vuelta	800 m.
12:40	12:50	BENJAMIN MIXTO G-2	4X 1 Vuelta	800 m.

Vuelta al Circuito 800 metros



➤ **SEGUNDA JORNADA DE CROSS – EQUIPOS (29 de Octubre de 2022).**

Esta jornada se realizará en la modalidad **POR EQUIPOS**, donde cada entidad podrá presentar todos aquellos participantes que desee, puntuando para la clasificación final los **PUESTOS** de los cuatro primeros corredores que entren en meta. Se realizarán tantas series como sean necesarias en función de los atletas inscritos.

Todos los atletas participantes tendrán que estar inscritos en los plazos establecidos, a través del formulario Excel publicado para las pruebas de Cross del Calendario Municipal.

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Formulario%20de%20inscripciones%20-%20CROSS%20MUNICIPAL%202022%20Ayto.Valencia.xlsx>

Importante: todos los participantes tendrán que llevar su dorsal asignado de los Juegos Municipales, sólo a través del modelo publicado por la FACV en el siguiente enlace:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JJMM-Ayto%20Valencia%202022-23.docx>

En línea de meta se tomará nota del dorsal de todos los participantes para establecer las clasificaciones.

La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar las respectivas pruebas en el momento que se comuniquen por megafonía los resultados oficiales.

La participación y clasificaciones será mixta en las categorías benjamín y alevín. En la categoría infantil, la participación será mixta y las clasificaciones por separado chicos y chicas. Desde la categoría cadete en adelante las carreras y clasificaciones serán por separado para chicos y chicas.

- **EL HORARIO definitivo se publicará el MIÉRCOLES anterior a la prueba una vez se establezcan todos los grupos de participación:**

HORARIO - CROSS II (29-10-2022)				
EQUIPOS				
HORA CONVOCATORIA	HORA DE LA PRUEBA	GRUPO	VUELTAS	DISTANCIA
10:50	11:00	JUVENIL-CADETE MASCULINO	4	3.250 m.
11:10	11:20	JUV-CADETE FEMENINO	3	2.450 m.
11:30	11:40	INFANTIL MAS	2	1.650 m.
11:50	12:00	INFANTIL FEM	2	1.650 m.
12:10	12:20	ALEVIN MIXTO	2	1.650 m.
12:25	12:35	BENJAMIN MIXTO	1	850 m.

Vuelta al Circuito 800 metros

ENTREGA DE TROFEOS: La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar las respectivas pruebas en el momento que se comuniquen por megafonía los resultados oficiales. Los deportistas a la espera de la entrega de los trofeos tendrán que permanecer en las zonas de la grada asignadas a cada uno de los equipos participantes.

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS: todos los deportistas y entrenadores entrarán por la puerta de entrada habilitada que es la de la pérgola de entrada junto a la recta principal. Los equipos se distribuirán en los sectores habilitados para cada uno de los equipos a la espera de que se les llame por megafonía para cada una de las carreras.

UBICACIÓN DEL PÚBLICO: el público en general se ubicará en las zonas de grada asignadas, accediendo por las puertas habilitadas para ello.

8. 2 **NORMATIVA DE PISTA CUBIERTA**

TEMPORADA DE PISTA CUBIERTA

- A- *COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL*
- B- *COMPETICIÓN INFANTIL*
- C- *COMPETICIÓN BENJAMÍN-ALEVÍN*



NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN.

- **El calentamiento** de los atletas dentro de la instalación se realizará únicamente en las zonas de césped reservado para ello que servirá como único acceso para la cámara de llamadas. En la misma, sólo accederán atletas participantes y entrenadores autorizados.
- **La entrada de los atletas** participantes será siempre por la **cámara de llamadas** habilitada para las competiciones **exclusivamente en el horario** fijado en la lista de inscritos publicada y horario de competición.
- Los atletas participantes, acompañados por miembros de la organización se dirigirán a la línea de salida en el horario establecido para cada prueba.
- El uso de mascarilla para la carrera es opcional para cada uno de los participantes.
- **Finalizada cada prueba**, los participantes podrán permanecer en las gradas en las zonas habilitadas para los equipos participantes a la espera de las correspondientes premiaciones o la reservada para público en general.

A- COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL

- El programa de competición oficial está dirigido a atletas de categoría **Cadete y Juvenil**.
- **Podrán participar los atletas juveniles del Municipio de Valencia que estén en posesión de licencia escolar de promoción aunque estén federados.**
- **Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA para los clubes con licencia por la FACV. Los atletas que no se puedan inscribir a través de la aplicación se inscribirán a través del formulario Excel de inscripciones publicado (<http://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>)**

Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

- El sistema de competición comprende las siguientes jornadas:

1- COMPETICIÓN DE CROSS. (Bases de Competición de Cross)

1. CROSS INDIVIDUAL.
2. CROSS POR EQUIPOS.
3. Cross Municipal de Promoción.

2- TROFEO CADETE P.C. y FINAL INDIVIDUAL PC.

1. TROFEO CADETE P.C.+ Control Juvenil Municipal.

Para poder puntuar cada atleta tendrá que realizar 2 pruebas, a elegir 1 carrera y un concurso. Para poder participar en el Trofeo será obligatorio realizar las 2 pruebas escogidas. Se podrá participar F.C. sólo realizando una prueba.

La puntuación se realizará otorgando 1 punto al primer clasificado de su prueba y categoría y así sucesivamente. Resultará ganador del Trofeo el atleta de cada categoría que menos puntos acumule en el total de las dos pruebas realizadas. En caso de empate ganará el que mejor marca realice por tabla internacional.

Para los concursos al efecto todos los participantes realizarán 4 intentos.

2. FINAL MUNICIPAL CADETE P.C. + Control Juvenil Municipal.

- La participación será de un máximo de 2 pruebas.
- En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.
- No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2020-21 y 2021-22) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.
- Para la FINAL individual se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba.

3- FINAL PRUEBAS COMBINADAS P.C.

- Podrán participar todos aquellos cadetes con licencia Municipal por el Ayto. de Valencia que se inscriban en el plazo establecido.
- Será obligatorio la participación en la totalidad de las pruebas del programa de combinadas.
- Los atletas juveniles podrán participar a modo de control en las pruebas individuales programadas para su categoría. Se especifica en el horario. (salvo entidades de Fuera de Valencia)
 - Todos los atletas hasta la categoría CADETE, pertenecientes a entidades que participen fuera de concurso, deberán tener tramitada la Licencia Escolar Municipal y solicitar la participación.

B- COMPETICIÓN INFANTIL.

Fases de Competición.

- El programa de competición oficial está dirigido a atletas de categoría **Infantil**.
- **Podrán participar los atletas infantiles del Municipio de Valencia que únicamente estén en posesión de licencia escolar de promoción para la presente temporada.**
- **Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA para los clubes con licencia por la FACV.**
- Se accederá a la Intranet de la SDP-RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

1- COMPETICIÓN DE CROSS.

1. CROSS INDIVIDUAL.
2. CROSS POR EQUIPOS.
3. Cross Municipal de Promoción.

Detallado en las bases para el campeonato de campo a través.

2- FINAL DE EQUIPOS DE P.C. - TROFEO INFANTIL PC – FINAL DE PRUEBAS COMBINADAS.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV para la presente temporada 2022-23.
- **Tres tipos de competición:**

A. TROFEO INFANTIL P.C.

Para poder puntuar cada atleta tendrá que realizar 2 pruebas, a elegir 1 carrera y un concurso. Para poder participar en el Trofeo será obligatorio realizar las 2 pruebas escogidas. Se podrá participar F.C. sólo realizando una prueba. Los atletas juveniles podrán realizar hasta 2 pruebas Fuera de Concurso en aquellas que sea aceptado. La puntuación se realizará otorgando 1 punto al primer clasificado de su prueba y categoría y así sucesivamente. Resultará ganador del Trofeo el atleta de cada categoría que menos puntos acumule en el total de las dos pruebas realizadas. En caso de empate ganará el que mejor marca realice por tabla internacional.

Para los concursos al efecto todos los participantes realizarán 4 intentos.

B. COMPETICIÓN POR EQUIPOS MIXTO.

- La participación va dirigida a todos aquellos equipos que participen con atletas con licencia escolar de los Juegos Municipales de Valencia.
- Cada **entidad participante** podrá participar con **un único equipo** para poder puntuar como equipo. Todos los atletas participantes como equipos se inscribirán en la Intranet marcando la opción de equipo, así como el resto de atletas participantes F.C.

Participación por Equipos.

- Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo **11 pruebas**, siendo el número mínimo de participantes de **cinco atletas (computando hombres y mujeres)**.
- Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas individuales sin incluir el relevo (sólo podrá hacer 1 concurso). En el relevo Mixto al menos 2 de los componentes serán de categoría femenina.
- El máximo de componentes por equipo será de 2 atletas por prueba debiendo marcar la opción de equipo en la inscripción de la intranet. A efectos de cómputo de participantes en cada prueba se distingue entre la pruebas masculinas y femeninas. La puntuación final se realizará computando todas las pruebas.
- En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**. **El máximo de participantes por Entidad en los concursos será de 2. Se podrán inscribir otros atletas F.C. pudiendo ser aceptados hasta un número máximo de 12 participantes en total en el caso de quedar plazas vacantes, por orden de marcas de inscripción (serán válidas las marcas desde el 1 de Noviembre de 2021).**

Participación F.C.

- Los atletas que no participen como equipo podrán participar fuera de concurso en un máximo de 2 pruebas (sólo en carreras y sólo 1 podrá ser de 500m o más).

C. FINAL PRUEBAS COMBINADAS P.C.

- Podrán participar todos aquellos atletas infantiles con licencia Municipal por el Ayto. de Valencia que se inscriban en el plazo establecido. Recibirán medallas los 3 primeros clasificados de la prueba.
- Será obligatorio la participación en la totalidad de las pruebas del programa de combinadas.

3- FINAL INDIVIDUAL DE PISTA CUBIERTA.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV. para la presente temporada 2022-23.
- La participación será de un máximo de 2 pruebas. Sólo 1 podrá ser un concurso.
- En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.
- No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2020-21 y 2022-23) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.
- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados masculinos y tres primeras femeninas de cada prueba, pero teniendo en cuenta que todas las pruebas se realizarán de forma conjunta para chicos y chicas.
- Todo lo no reflejado en el presente reglamento se regirá según las normativas de competición de la FACV para la presente temporada 2022-23.

HORARIOS DE COMPETICIÓN INFANTIL-CADETE-JUVENIL.

PISTA CUBIERTA 2022-23



Se publicarán Próximamente

C- COMPETICIÓN BENJAMÍN - ALEVÍN.

. Fases de Competición.

1-COMPETICIÓN DE CROSS.

1. CROSS POR RELEVOS.
2. CROSS POR EQUIPOS.

2-FASE CLASIFICATORIA DE PISTA CUBIERTA.

- Las pruebas vendrán determinadas en función de las distintas categorías participantes: BENJAMÍN y ALEVÍN.
- **Dos tipos de competición:**
 - A. COMPETICIÓN INDIVIDUAL.
 - B. COMPETICIÓN POR EQUIPOS.

3-FASE FINAL DE PISTA CUBIERTA.

- Accederán a la FINAL todos aquellos participantes que hayan conseguido una puntuación mínima en su carné individual tras haber participado en las fases anteriores (campo a través y pista cubierta). El número de puntos necesario para participar se comunicará por la organización con suficiente antelación.



• **Sistema de Competición Benjamín y Alevín.**

- El sistema de competición está basado en tres fases diferenciadas donde iniciamos el desarrollo y aprendizaje de las distintas técnicas en los colegios, centros educativos y clubes de atletismo, para llegar a distintas fases de competición donde proponemos actividades más complejas con distintos ejercicios aplicativos, hasta que llegamos al modelo de competición que los niños encontrarán en la competición de nivel provincial.
- Para ello el deportista dispondrá de un carné donde reflejaremos tanto la evolución técnica en las distintas competiciones (puntuando en las competiciones) como en las clases en su escuela de atletismo (puntuado por el monitor). El niño realizará un recorrido con este carné que le llevará a través de todas las actividades y competiciones propuestas para acceder a una FINAL con la que concluirá el ciclo de competiciones de PISTA CUBIERTA.
- El carné se entregará al concluir las 2 carreras de cross a los monitores que lo deseen con los puntos acumulados por los participantes en estas pruebas, para que así el monitor pueda puntuar a sus alumnos en sus clases o controles realizados en su centro educativo o lugar de entrenamiento. **El carné estará a disposición de los monitores a partir del miércoles 20 de Octubre, se remitirá por email a las Entidades participantes y se podrá descargar en el espacio web de los Juegos Municipales.**
- En la primera prueba de **CROSS por RELEVOS**, se otorgarán 6 puntos a los 3 primeros equipos clasificados, 5 puntos al 4º y 5º, y 4 puntos al resto de equipos que lleguen a meta.
- Para la prueba de **CROSS por EQUIPOS**, se otorgarán 6 puntos a todos los integrantes que lleguen a meta del primer equipo clasificado, 5 puntos al segundo equipo y 4 puntos al tercer equipo clasificado. Todo equipo que consiga acabar con cuatro corredores tendrá 3 puntos. Los atletas que no completen equipo recibirán 2 puntos. Además todos los atletas que lleguen de forma individual entre los 5 primeros tendrán la puntuación máxima de 6 puntos, del 6 al 10 tendrán 5 puntos y del 11 al 15 tendrán 4 puntos.

INSCRIPCIONES: Se tendrá que realizar inscripción previa hasta las 14 horas del martes anterior a la prueba a través del formulario de inscripciones <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Formulario%20de%20Inscripciones%20-%20CROSS%20MUNICIPAL%202022%20Ayto.Valencia.xlsx> y enviarlo al email sectecnica@facv.es. En la primera prueba de PISTA que se realiza en el formato **INDIVIDUAL**, cada uno de los participantes con sus respectivos carnés (el que no haya participado en el CROSS, la organización le proporcionará un carné con cero puntos acumulados) irá realizando las pruebas que están programadas para su categoría en un recorrido donde podrá participar en cuantas postas desee hasta que concluya el tiempo de participación. El horario previsto será desde las 10,00 hasta las 11,45 horas en horario de primer turno y desde las 12,00 hasta las 13,45 en horario de segundo turno, el sistema de competición será por rotación de grupos que se establecerá mediante la publicación de los inscritos. La primera prueba será siempre la **Carrera con Liebre**, al concluir esta prueba se realizarán las pruebas de las postas en el orden de rotación sorteado y publicado. Una vez concluya la jornada, los monitores subirán los carnés de sus alumnos para que la organización los pueda clasificar conservándolos hasta la próxima competición para que los monitores los recojan.

- Para la jornada de **PISTA por EQUIPOS**, los monitores subirán a recoger los carnés de sus alumnos para la competición y tendrán que aportar la **ficha de participación COLECTIVA (ANEXO N° 3)** al finalizar las pruebas para poder realizar la entrega de trofeos. En la ficha colectiva se reflejará los cuatro participantes de cada equipo, donde tendrán que realizar todos la prueba de **Fondo con Liebre** obligatoriamente, y se repartirán las ocho pruebas del programa por equipos, a dos por participante. El formato será el mismo que en la prueba individual donde se empieza con la prueba de fondo, continuando con las pruebas de postas y finalizando cuando concluya el tiempo. Los equipos estarán integrados por participantes de la misma entidad pero en equipos mixtos para todas las categorías. Al concluir la competición, los monitores subirán los carnés a cabina de megafonía, donde se realizará el recuento de los puntos acumulados para la entrega de trofeos para esta competición por equipos.
- **INSCRIPCIONES:** Se tendrá que realizar **inscripción previa** hasta las 14 horas del martes anterior a la prueba a través del formulario de inscripciones <http://www.facv.es/reglamentos/es> y enviarlo al email sectecnica@facv.es. **En el formulario se indicará las 2 pruebas individuales de cada participante.** En el formato de **EQUIPOS**, cada uno de los participantes con sus respectivos carnés (el que no haya participado en jornadas anteriores, la organización le proporcionará un carné con cero puntos acumulados) irá realizando las pruebas asignadas de su equipo. El horario previsto será desde las 10,00 hasta las 11,30 horas. Al finalizar las pruebas individuales comenzarán la prueba final de Ritmos.
- Con la suma los puntos de los carnés se realizará una clasificación general que será la que determine quienes serán los atletas clasificados para la FASE FINAL INDIVIDUAL, avisando con tiempo la puntuación de corte y los atletas clasificados.
- Antes del comienzo de las pruebas de la Fase Final Individual, se hará entrega de los premios correspondientes a los primeros clasificados de la puntuación del CARNÉ POR PUNTOS.
- Las puntuaciones para las jornadas de pista será de 4, 3, 2 y 1 punto para las distintas **Postas**, y de 5, 4, 3 y 2 puntos para las pruebas de **Fondo**.
- **La FASE FINAL INDIVIDUAL**, se realizará con los participantes preclasificados, pudiendo participar en dos pruebas individuales (**1 carrera y 1 concurso**). Todos los participantes recibirán un regalo o medalla conmemorativa de participación a parte de las posibles premiaciones que se realicen a los primeros clasificados. La competición se realizará con las pruebas del calendario oficial para las categorías benjamín y alevín estableciendo clasificaciones individuales para cada prueba y categoría. **Las inscripciones se realizarán con inscripción previa a través de formulario Excel publicado presentando obligatoriamente el dorsal escolar en cada una de las pruebas.** Se ampliará información de la prueba próximamente.

Formulario de inscripciones: <http://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>

8.3 **NORMATIVA DE AIRE LIBRE**

TEMPORADA DE AIRE LIBRE

- A- COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL.*
- B- COMPETICIÓN INFANTIL.*
- C- COMPETICIÓN BENJAMÍN-ALEVÍN.*



NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN.

- **El calentamiento** de los atletas dentro de la instalación se realizará únicamente en las zonas de césped reservado para ello que servirá como único acceso para la cámara de llamadas. En la misma, sólo accederán atletas participantes y entrenadores autorizados.
- **La entrada de los atletas** participantes será siempre por la **cámara de llamadas** habilitada para las competiciones **exclusivamente en el horario** fijado en la lista de inscritos publicada y horario de competición.
- Los atletas participantes, acompañados por miembros de la organización se dirigirán a la línea de salida en el horario establecido para cada prueba.
- El uso de mascarilla para la carrera es opcional para cada uno de los participantes.
- **Finalizada cada prueba**, los participantes podrán permanecer en las gradas en las zonas habilitadas para los equipos participantes a la espera de las correspondientes premiaciones o la reservada para público en general.

A- COMPETICIÓN CADETE-JUVENIL.

- El programa de competición oficial está dirigido a atletas de categoría **Cadete y Juvenil**
- **Podrán participar los atletas juveniles del Municipio de Valencia que estén en posesión de licencia escolar de promoción para la presente temporada.**
- El sistema de competición comprende las siguientes jornadas:
 - A. Jornada de PRUEBAS COMBINADAS CADETE.**
 - B. Campeonato Equipos CADETE.**
 - C. Final CADETE y Control Juvenil A.L.**
- **Será obligatorio la inscripción previa para la Final Individual, Final Equipos Cadete y la Jornada de Combinadas hasta las 14 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.**
Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (éstas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción Escolar y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.
- A- Jornada de Pruebas Combinadas:** la participación será libre para todos los atletas del municipio de Valencia y de la provincia de Valencia inscritos en los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia que se inscriban en los plazos establecidos. Para la validez de las marcas, tanto de la combinada como individuales, los atletas tendrán que completar todas las pruebas de la combinada. Junto con la combinada cadete se programarán pruebas individuales Fuera de Concurso. Se aceptarán un máximo de **12 participantes**. Se tendrán en cuenta para la selección de atletas las marcas de combinadas PC de la temporada 2021-22 y de Aire Libre de la 2020-21. También se podrán tener en cuenta las marcas individuales destacadas de las mismas temporadas. Se realizarán pruebas de control Cadete y Juvenil. Los atletas que participen en combinadas no podrán hacerlo en los controles. Los atletas participantes en los controles sólo podrán hacer un máximo de 2 pruebas por jornada y un máximo de 3 en el total de las 2 jornadas de combinadas.
- B- Final Equipos.**
 - La participación será libre para todos los equipos que participen con atletas con licencia escolar por el municipio de Valencia.
 - Cada entidad participante podrá participar con un único equipo para poder puntuar. Todos los participantes del equipo se inscribirán en la Intranet (máximo de 2 atletas por prueba), así como el resto de atletas participantes Fuera de Concurso.
 - Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo **9 pruebas**, siendo el número mínimo de participantes de cuatro atletas.
 - Cada atleta podrá realizar como máximo **2 pruebas** individuales sin incluir el relevo.
 - En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**.
 - Los atletas que no participen como equipo podrán participar fuera de concurso con un máximo de 2 pruebas (siendo un concurso como máximo en el caso de que queden plazas vacantes de los equipos participantes. Máximo un total de 12 atletas).
- C- Para la Final Individual** se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba. Los atletas de categoría **juvenil** participarán a modo de **control** sin derecho a medallas. La participación será de un máximo de 2 pruebas. Sólo 1 podrá ser un concurso.

En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.

No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2021-22 y 2022-23) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.

Podrán participar los atletas juveniles del Municipio de Valencia que tengan Licencia Escolar de Promoción en las pruebas habilitadas en el horario para esta categoría.

- Toda aquella incidencia que no esté reflejada en la presente reglamentación se regirá por las disposiciones generales de la R.F.E.A y por los reglamentos para la competición de la F.A.C.V para la presente temporada 2022.

• **PRUEBAS AUTORIZADAS POR CATEGORÍAS.**

PRUEBAS DE AIRE LIBRE 2022-23

CATEGORÍAS	MASCULINA		FEMENINA	
	Juvenil- Sub18 06 - 07	Cadete-Sub16 08 - 09	Juvenil-Sub18 06- 07	Cadete-Sub16 08 - 09
FASES	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL
CARRERAS LISAS	100 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1.500 m.l. 3.000 m.l	100 m.l. 300 m.l. 600 m.l. 1.000 m.l. 3.000 m.l.	100 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1.500 m.l. 3.000 m.l.	100 m.l. 300 m.l. 600 m.l. 1.000 m.l. 3.000 m.l.
MARCHA	5 KM	5 KM	5 KM	3 KM
VALLAS	110 (0,91) 400 (0,84) 2000 Obs.(0,91)	100 (0,91) 300 (0,84) 1500 Ob.(0,76)	100 (0,76) 400 (0,76) 2000 Ob.(0,76)	100 (0,76) 300 (0,76) 1500 Ob.(0,76)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple
LANZAMIENTOS	Peso 5 k Disco 1´5 k Jabalina 700 g Martillo 5 k	Peso 4 k Disco 1 k Jabalina 600 g Martillo 4 k	Peso 3 k Disco 1 k Jabalina 500 g Martillo 3 k	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 500 g Martillo 3 k

B- COMPETICIÓN INFANTIL

Fases de Competición.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV para la presente temporada 2022-23. **Los atletas tendrán que tener tramitada la licencia escolar de promoción para la presente temporada.**

Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet SDP-RFEA para los clubes con licencia por la FACV.

- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

1. Jornada de Pruebas Combinadas: la participación será libre para todos los atletas inscritos en los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia que se inscriban en los plazos establecidos. Para la validez de las marcas, tanto de la combinada como individuales, los atletas tendrán que completar todas las pruebas de la combinada. Junto con la combinada infantil se programarán pruebas individuales Fuera de Concurso. Se aceptarán en combinadas un máximo de **24 participantes**. Se tendrán en cuenta para la selección de atletas las marcas de combinadas PC de la temporada 2021-22 y de Aire Libre de la 2021-22. Todas las entidades escolares que lo soliciten estarán representadas al menos con un participante. También se podrán tener en cuenta las marcas individuales destacadas de las mismas temporadas. Se realizarán pruebas de control Cadete y Juvenil. Los atletas que participen en combinadas no podrán hacerlo en los controles. Los atletas participantes en los controles sólo podrán hacer un máximo de 2 pruebas por jornada y un máximo de 3 en el total de las 2 jornadas de combinadas.

2. JORNADA Triatlón Infantil.

Cada atleta infantil sólo se podrá apuntar a 1 sólo triatlón de los programados. El número máximo de participantes por triatlón será de 12.

Los atletas participantes tendrán que participar obligatoriamente en las 3 pruebas respectivas.

3. Final EQUIPOS MIXTO.

- La participación será libre para todos los equipos que participen con atletas con licencia escolar por el municipio de Valencia.
- Cada entidad participante podrá participar con **un único equipo** para poder puntuar como equipo. Todos los atletas participantes como equipo se inscribirán en la Intranet (máximo de 2), así como el resto de atletas participantes Fuera de Concurso.
- Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo **11 pruebas**, siendo el número mínimo de participantes de **cinco atletas**.
- Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas individuales sin incluir el relevo. **En la prueba de relevos mixto tendrán que participar al menos 2 atletas de categoría femenina.**
- En los concursos al efecto se realizarán cuatro intentos. El máximo de participantes por Entidad en los concursos será de 2. Se podrán inscribir otros atletas F.C. pudiendo ser aceptados hasta un número máximo de 12 participantes en total en el caso de quedar plazas vacantes, por orden de marcas de inscripción
- La clasificación por equipos se realizará conjunta masculina y femenina.
- Los atletas que no participen como equipo podrán participar fuera de concurso con un máximo de 2 pruebas (siendo un concurso como máximo en el caso de que queden plazas vacantes de los equipos participantes. Máximo en total de 12 atletas).

4. Final INDIVIDUAL.

- La competición se realizará con el control de los jueces de la Delegación de Valencia realizando las pruebas del programa oficial de la FACV. para la presente temporada 2022-23.
 - La participación será libre para todos los infantiles con licencia escolar municipal.
 - Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba.
La participación será de un máximo de 2 pruebas. Sólo 1 podrá ser un concurso.
En los **concursos** al efecto se realizarán **cuatro intentos**, salvo que la organización por motivos de participación pueda determinar otra circunstancia.
No habrá limitación de atletas aceptados en carreras. En todos los concursos se aceptarán las 12 mejores marcas de inscripción (marcas de las temporadas 2021-22 y 2022-23) si bien todos los equipos tendrán 1 plaza reservada si realizan la inscripción.
 - Todo lo no reflejado en el presente reglamento se regirá según los reglamentos de competición de la FACV para la presente temporada 2022-23.
- **Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 16 horas del martes anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.**

Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo III de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción Escolar y dorsal** correspondiente, de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

PRUEBAS AUTORIZADAS POR CATEGORÍAS.

PRUEBAS DE AIRE LIBRE 2022-23		
	MASCULINA	FEMENINA
CATEGORÍAS	Infantil Sub14 10 - 11	Infantil Sub14 10 - 11
FASES	MUNICIPAL	MUNICIPAL
CARRERAS LISAS	80 m.l. 150 m.l. 500 m.l. 1.000 m.l. 3.000 m.l.	80 m.l. 150 m.l. 500 m.l. 1.000 m.l. 3.000 m.l.
MARCHA	2 KM	2 KM
VALLAS	80 (0,84) 220 (0,76) 1000 Ob.(0,76)	80 (0,76) 220 (0,76)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple (carrera máxima de 15m)	Altura Pértiga Longitud Triple (carrera máxima de 15m)
LANZAMIENTOS	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 500 g Martillo 3 k	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 400 g Martillo 3 k

HORARIOS DE COMPETICIÓN INFANTIL-CADETE.

AIRE LIBRE 2021-22



Se publicarán próximamente

C - COMPETICIÓN BENJAMÍN - ALEVÍN

• **Fases de Competición**

1- FASE CLASIFICATORIA DE AIRE LIBRE

- Las pruebas vendrán determinadas en función de las distintas categorías participantes: BENJAMÍN y ALEVÍN.
- **Dos tipos de competición:**
 - A. COMPETICIÓN INDIVIDUAL.
 - B. COMPETICIÓN POR EQUIPOS.

2- FASE FINAL DE AIRE LIBRE

- Accederán a la FINAL todos aquellos participantes que hayan conseguido una puntuación mínima en su carné individual tras haber participado en las fases anteriores de Aire Libre. El número de puntos necesario para participar se comunicará por la organización con suficiente antelación.



• **Sistema de Competición**

- El sistema de competición está basado en tres fases diferenciadas donde iniciamos el desarrollo y aprendizaje de las distintas técnicas en los colegios, centros educativos y clubes de atletismo, para llegar a distintas fases de competición donde proponemos actividades más complejas con distintos ejercicios aplicativos, hasta que llegamos al modelo de competición que los niños encontrarán en la competición de nivel provincial.
- Para ello el deportista dispondrá de un carné donde reflejaremos tanto la evolución técnica en las distintas competiciones (puntuando en las competiciones) como en las clases en su escuela de atletismo (puntuado por el monitor). El niño realizará un recorrido con este carné que le llevará a través de todas las actividades y competiciones propuestas a acceder a una FINAL con la que se concluirá el ciclo de competiciones de AIRE LIBRE.
- El carné se entregará en la primera competición INDIVIDUAL de Aire Libre a los monitores para que lo repartan a sus alumnos. En el carné, los monitores tendrán un apartado donde puntuarán a su criterio a sus atletas en distintos apartados.
- En la primera prueba de PISTA que se realiza en el formato INDIVIDUAL, cada uno de los participantes con sus respectivos carnés, irá realizando las pruebas que están programadas para su categoría en un recorrido libre donde podrá participar en cuantas postas desee hasta que concluya el tiempo de participación. El horario previsto será desde la **10,00 hasta las 11,45 horas** en primer turno (Benjamín 2014-15) y desde las **12,00 hasta las 13,45 horas** en segundo turno (Alevín 2012-13), cuando concluya el tiempo se avisará por megafonía y sólo se podrá concluir las postas en que estén en ese momento. La primera prueba será siempre la CARRERA con LIEBRE, donde participarán voluntariamente quien lo desee en 3 grupos como máximo, posteriormente se realizará el recorrido donde cuantas más pruebas se realice más puntos se acumulan, para concluir cuando acabe el tiempo con la prueba de FONDO, carrera por tiempos. Una vez concluya la jornada los monitores subirán los carnés de sus alumnos para que la organización los pueda clasificar conservándolos hasta la próxima competición para que los monitores los recojan.

Recordamos que los monitores pueden llevar el carné preparado con sus puntos sin necesidad de recogerlo en megafonía, pudiendo descargarlo de la página web de la FACV. en el apartado de los Juegos Municipales.

INSCRIPCIONES: Se tendrá que realizar inscripción previa hasta las 14 horas del miércoles anterior a la prueba a través del formulario de inscripciones <http://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y enviarlo al email sectecnica@facv.es. En la primera prueba de PISTA que se realiza en el formato INDIVIDUAL, cada uno de los participantes con sus respectivos carnés irá realizando las pruebas que están programadas para su categoría en un recorrido donde podrá participar en cuantas postas desee hasta que concluya el tiempo de participación. El horario previsto será desde las 10,00 hasta las 11,45 horas en horario de primer turno (Benjamín 2014-15) y desde las 12,00 hasta las 13,45 en horario de segundo turno (Alevín 2012-13), el sistema de competición será por rotación de grupos que se establecerá mediante la publicación de los inscritos. La primera prueba será siempre la **Carrera con Liebre**, al concluir esta prueba se realizarán las pruebas de las postas en el orden de rotación sorteado y publicado. Una vez concluya la jornada, los monitores subirán los carnés de sus alumnos para que la organización los pueda clasificar conservándolos hasta la próxima competición para que los monitores los recojan.

- Para la jornada de PISTA por EQUIPOS, los monitores subirán a recoger los carnés de sus alumnos para la competición y tendrán que aportar la **ficha de participación COLECTIVA (ANEXO Nº 3)**, donde se reflejará los cuatro participantes de cada equipo, donde tendrán que realizar todos la prueba de FONDO con LIEBRE obligatoriamente, y se repartirán las ocho pruebas previstas para esta competición, a dos por participante, finalizando la competición con la prueba de relevos. El formato será el mismo que en la prueba individual donde se empieza con la prueba de fondo, continuando con las pruebas de postas y finalizando cuando concluya el tiempo (máxima duración una hora y media) con la prueba del circuito con vallas (Jugando al Atletismo). Los equipos estarán integrados por participantes de la misma entidad pero en equipos mixtos para todas las categorías. Al concluir la competición, los monitores subirán los carnés a cabina de megafonía donde se realizará el recuento de los puntos acumulados para la entrega de trofeos para esta competición por equipos, y para determinar la clasificación general de toda la competición sumando todos los puntos acumulados de todas las jornadas.

INSCRIPCIONES: Se tendrá que realizar **inscripción previa** hasta las 14 horas del miércoles anterior a la prueba a través del formulario de inscripciones <http://www.facv.es/reglamentos/es> y enviarlo al email sectecnica@facv.es. En el formulario se indicará las **2 pruebas individuales de cada participante**. En el formato de EQUIPOS, cada uno de los participantes con sus respectivos carnés (el que no haya participado en jornadas anteriores, la organización le proporcionará un carné con cero puntos acumulados) irá realizando las pruebas asignadas de su equipo. Al finalizar las pruebas individuales comenzarán la prueba final de Ritmos.

- Con la suma de los puntos de los carnés se realizará una clasificación general que será la que determine quienes serán los atletas clasificados para la FASE FINAL INDIVIDUAL, avisando con tiempo la puntuación de corte y los atletas clasificados.
- Antes de empezar la competición de la FASE FINAL INDIVIDUAL, se hará entrega de los premios correspondientes a los primeros clasificados de la puntuación del CARNÉ POR PUNTOS.
- Las puntuaciones para las jornadas de pista será de 4, 3, 2 y 1 punto para las distintas POSTAS, y de 5, 4, 3 y 2 puntos para las pruebas de FONDO Y CIRCUITO.
- **La FASE FINAL INDIVIDUAL** se realizará con los participantes preclasificados, pudiendo participar en dos pruebas individuales. Todos los participantes recibirán un regalo o medalla conmemorativa de participación a parte de las posibles premiaciones que se realicen a los primeros clasificados. La competición se realizará con las pruebas del calendario oficial para las categorías benjamín y alevín, estableciendo clasificaciones individuales para cada prueba y categoría. **Para participar en la Final Individual se realizará la inscripción previa a través de la Intranet RFEA hasta las 14 horas del miércoles anterior a la competición. Finalizado el plazo no se aceptarán nuevas inscripciones o cambios en la misma.** El número máximo de pruebas por atleta será de 2 (siendo posible únicamente un concurso). **Las inscripciones se realizarán a través del formulario Excel publicado presentando obligatoriamente el dorsal escolar en cada una de las pruebas.** Se ampliará información de la prueba próximamente.

Formulario de inscripciones: <http://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>

9- ANEXOS

FICHAS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES





XXXIX JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
XXXIX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2020-21

ANEXO I

FICHA DE PARTICIPACIÓN DE PISTA COLECTIVA POR EQUIPOS
BENJAMIN Y ALEVIN –CARNÉ POR PUNTOS

FASE LOCAL JJMM AYUNTAMIENTO VALENCIA
CTO. POR EQUIPOS (FICHA COLECTIVA).

EQUIPO: _____ **CATEGORÍA:** _____

Atleta1 _____ **Atleta2** _____

PRUEBA 1 _____ FONDO _____ PTOS _____ PRUEBA 1 _____ FONDO _____ PTOS _____

PRUEBA 2 _____ PTOS _____ PRUEBA 2 _____ PTOS _____

PRUEBA 3 _____ PTOS _____ PRUEBA 3 _____ PTOS _____

PRUEBA 4 _____ RELEVO _____ PTOS _____ PRUEBA 4 _____ RELEVO _____ PTOS _____

Atleta3 _____ **Atleta4** _____

PRUEBA 1 _____ FONDO _____ PTOS _____ PRUEBA 1 _____ FONDO _____ PTOS _____

PRUEBA 2 _____ PTOS _____ PRUEBA 2 _____ PTOS _____

PRUEBA 3 _____ PTOS _____ PRUEBA 3 _____ PTOS _____

PRUEBA 4 _____ RELEVO _____ PTOS _____ PRUEBA 4 _____ RELEVO _____ PTOS _____

TOTAL PUNTOS _____ **PUESTO** _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.

Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA** y **DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º. 3ª (46018 – Valencia).

En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.

La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándoles de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.

Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un **plazo de 30 días naturales**, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad



XXXIX JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
XXXIX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2020-21

ANEXO III

**REGISTRO DE ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (para entidades no federadas).**

Nombre de la Entidad _____

Localidad _____ Provincia _____

Dirección _____ C.P. _____

Teléfono _____ E-Mail _____ C.I.F. _____

Datos del Representante Legal de la Entidad Escolar:

Nombre y Apellidos _____

Cargo _____ Teléfono _____ DNI _____

Autorizo y detallo al usuario de la cuenta de acceso a la Plataforma de Inscripciones (Intranet RFEA) Escolares a:

Nombre y apellidos: _____ DNI _____

E-Mail de contacto _____

Como representante legal de la entidad y mayor de edad me comprometo a que se realice un buen uso del servicio de inscripciones y de las aplicaciones y formularios que se pongan a disposición de mi entidad, así como **certifico** que los datos facilitados en el presente documento y en los procesos de inscripción corresponden fielmente a la realidad, que dispongo de autorización de la entidad y de las personas indicadas para realizar los trámites oportunos, que he informado a los interesados relacionados del tratamiento de sus datos de carácter personal reseñados en este documento por parte de la **Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV)**, y que los interesados han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

La **FACV** se reserva el derecho de suspender o dar de baja la cuenta de acceso y el servicio sin previo aviso y cuando estime oportuno. La presente solicitud significa que el solicitante y usuario, aceptan los términos expuestos en el presente documento, el cumplimiento de los reglamentos y normas que emanen de la **FACV**, así como de las leyes vigentes a los efectos oportunos.

Firma.

Sello.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.
Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.
Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.
Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia).
En el caso de menores de 14 años, el padre/madre o tutor acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.
La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándoles de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.
Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO**



XXXIX JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XXXIX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2020-21

DE LA COMUNITAT VALENCIANA, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad

Nº Inscripción: _____

ANEXO IV

Nº Pág: _____

HOJA DE INSCRIPCIÓN - DESGLOSE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN 3º JOCS ESPORTIUS CV + TEMPORADA 2019/2021

ENTIDAD: _____ **COMUNITAT (CI):** _____

Nº Equipo: _____

DESCRIPCIÓN EQUIPO (OBLIGATORIO)
COMPLEMENTARIO EQUIPO

Tarifario base: _____

Para dar lugar a la presente solicitud de participación en los JJOO se debe en el plazo máximo de un mes (con 30 días de antelación) al presente formularse en formato excel el excel [\(https://www.facv.org\)](#) en el que se deberá entregar en la Federación en este mismo plazo la siguiente documentación: original del presente formulario firmado y sellado por la entidad, justificante de ingreso (actualización referencial) lista ordinaria de inscripción en los Juegos Esportius CV realizado por el Ayuntamiento en los meses de promoción correspondientes, documento LOPD individual del atleta (en todos los casos) en el caso de no haberlo presentado voluntariamente en temporadas anteriores a cuando haya cambiado cualquier dato de esta atleta o jugador/a en entidad, Fotografía DNI / NIE / Pasaporte en las categorías Sub 14 (Infante) y Sub 18 (Juvenil). Fotografía tamaño pasaporte de todas atletas que no la hayan presentado en temporadas anteriores, en otras cualquier otra documentación que se establezca en las convocatorias y reglamentos en cada una de las fases de los Juegos Esportius de la Comunitat Valenciana.

Adicionalmente para el Equipo Municipal de Valencia se adjuntará también la hoja de inscripción de inscripción generada por la web JOCs València (deberá estar actualizada) en el mismo orden (jugadores, jugadoras, deportistas y técnicos) que en cada puntiforme está documentado, la FACV facilitará los nombres de los atletas y de la documentación pertinente.

TODO LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS Y DEBEN SER COMPLEMENTADOS EN SU CASO.

QUEDA SUJETA LA INSCRIPCIÓN EN LOS JJOO EN VALÈNCIA (CATEDRÀ DE L'ACTIVITAT DE L'ESPORT) DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CATEDRÀ DE L'ACTIVITAT DE L'ESPORT) DE LA COMUNITAT VALENCIANA. DIRIGIDA AL PRESIDENTE.

Nº	Punto (Fase)	OFICIAL (Fase)	Grupo (Sexo + Edad)	1ª Atleta	2ª Atleta	Nombre	Fecha (Fase)	Categoría (Fase)	Sexo	Puntuación	Calificación	IMPORTE	TOTAL EQUIPO			
													Nº de atletas	CUO		
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
													Nº de atletas	0	CUO	0

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO (O)																
Nº	Punto (Fase)	OFICIAL (Fase)	Grupo (Sexo + Edad)	1ª Atleta	2ª Atleta	Nombre	Fecha (Fase)	Categoría (Fase)	Sexo	Puntuación	Calificación	IMPORTE				
1																
2																
													Nº de atletas	0	CUO	0

- (1) Obligatoria cumplimentar el cuestionario de forma fidedigna por la FACV para la temporada 2019/2021.
- (2) Incluir "SE" en el caso de haber presentado voluntariamente en fases "V" del último ciclo competitivo a atleta/a.
- (3) Fecha de nacimiento (formato: dd/mm/aaaaa, ejemplo: 04/05/2000).
- (4) Obligatoria DNI (pasaporte) NIE / Pasaporte (foto tamaño pasaporte) en categorías Sub 14 (Infante) y Sub 18 (Juvenil) y en Sub 18 (Juvenil) en los Juegos Esportius (Categorías DNI / NIE / Pasaporte) con la foto, sin carnet, sin carnet, sin carnet, ejemplo: 123456789).
- (5) Incluir la categoría que corresponde según los datos de Valencia JOCs / FACV para la temporada 2019/2021.
- (6) Completar los datos de inscripción en <https://www.facv.org> y adjuntar el justificante de inscripción en el formulario de inscripción en la web JOCs València.
- (7) Los importes correspondientes según los datos de Valencia JOCs / FACV para la temporada 2019/2021.
- (8) Referencia los datos de inscripción en los Juegos Esportius según los datos y reglamentos establecidos.

IMPORTE TOTAL A PAGAR (AJUSTO) **CUO** 0

Ingreso en España: Nº Cuota (EPA): 0000 / 0000 / 0000 / 0000 / 0000

CIUDAD: _____ (del nº de DNI / NIE / Pasaporte) _____ (para representante y responsable)

de la entidad es/da indicada, con sede en la localidad de _____ (ciudad de _____)

CONVINO Y ACEPTA las bases de los JJOO Juegos Esportius de la Comunitat Valenciana (JOCs) y SOLICITA la inscripción solicitada en concepto de participación en los JJOO Temporada 2019/2021 (JOCs).

Con el fin de ser **AUTORIZADO/A** de las personas es/da indicada/s a la vez de indicar legítima para realizar las inscripciones solicitadas en los Juegos Esportius de la Comunitat Valenciana por la entidad y la gestión participativa en los mismos.

Que la **OPORTUNIDAD** a los interesados solicitada en el presente documento del inscripción de sus datos de inscripciones (por parte de la FEDERACIÓN DE ATLETAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA) (con fines de inscripción documental) y que los interesados en sus inscripciones (por parte de las bases de los Juegos Esportius de la Comunitat Valenciana) (por parte de la FACV)

DESCRIPCIÓN POR CATEGORÍAS		
DEPORTISTAS (M):	010	Sub 10 (Niños)
	012	Sub 12 (Niños)
	014	Sub 14 (Niños)
	016	Sub 16 (Niños)
DEPORTISTAS (F):	020	Sub 10 (Niñas)
	T	Técnica

Firma del representante y sello de la entidad
Firma Representante de Atletas CV
Fecha: _____

INFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ATLETAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Federación de Atletas de la Comunitat Valenciana (FACV) es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene su sede en Valencia, España y que tiene personalidad jurídica propia.

La FACV es una entidad que tiene personalidad jurídica propia y que tiene personalidad jurídica propia.

La FACV es una entidad que tiene personalidad jurídica propia y que tiene personalidad jurídica propia.

La FACV es una entidad que tiene personalidad jurídica propia y que tiene personalidad jurídica propia.

La FACV es una entidad que tiene personalidad jurídica propia y que tiene personalidad jurídica propia.



XXXIX JOCS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
XXXIX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2020-21